

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

(Prevención de Riesgos Laborales, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria y Energía)


El modelo de negocio de **ESPINA & DELFÍN, S.L.** está fundamentado en la construcción de obras hidráulicas y en la gestión del ciclo integral del agua, es decir, la captación, el transporte, la potabilización y la distribución de agua potable, así como la recogida, la depuración de agua residual, la reutilización y, finalmente, su devolución al medio natural con el mínimo impacto ambiental.

La Dirección es consciente de que las actividades que la organización presta son esenciales para la sociedad y el medio ambiente, por lo que considera prioritario garantizar que éstas se desarrollen con la mayor calidad, seguridad, eficacia y eficiencia. Por ello, ha implantado un Sistema de Gestión Integrado de Prevención de Riesgos Laborales Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria y Energía que dé soporte y ayude a lograr una mejora continua, basándose en estos principios de actuación:

1. Nuestra filosofía es la de hacer compatible la protección del Medio Ambiente con la eficacia del negocio, esforzándonos en prevenir la contaminación y minimizando el impacto ambiental asociado a nuestras actividades, promoviendo en todo momento un uso racional de los recursos y la mejora de nuestro desempeño energético.
2. Tomando como punto de partida el estricto cumplimiento de la legislación vigente, **Espina & Delfín, S.L.** persigue la satisfacción de los requisitos de sus clientes, garantizando la máxima calidad y seguridad de nuestros productos, así como de cualquier otro requisito relacionado con la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria y energía que suscriba la organización.
3. El seguimiento y control de los procesos y actividades en base a indicadores, obteniendo información cuantificable que contribuya a poner en marcha actuaciones que mejoren nuestros productos, servicios y procesos de gestión.
4. Se pretende caminar hacia la calidad total a través de la implicación de todo el personal, debiendo ser un objetivo de cualquier persona **"la norma de hacer las cosas bien a la primera"**, independientemente de la tarea que se realice, y tratando de que la calidad no se controle, sino que se genere, convirtiéndose en un hábito. El sistema debe trabajar sobre la prevención de los defectos más que sobre su corrección, poniendo especial interés en mantener controlados los procesos, de forma que puedan reducirse paulatinamente los controles finales de los productos y servicios.
5. Compromiso de integrar la P.R.L. para la mejora de los procesos y condiciones de trabajo, promoción de la cultura preventiva y sensibilización de toda la organización con el fin de garantizar la seguridad y la salud de todas las personas implicadas en las actividades de la organización.
6. Incorporar criterios energéticos en la adquisición de productos, equipos y servicios, con el fin de mejorar el desempeño energético de la organización.
7. Asegurar la disponibilidad de la información y de todos los recursos necesarios y posibles para la consecución de los objetivos de mejora establecidos.
8. Establecer las comunicaciones necesarias, tanto interna como externamente, para asegurar la disponibilidad por parte de todos los implicados de la información relativa a la calidad e inocuidad del producto y al desempeño ambiental, energético y de seguridad y salud laboral de la organización

Esta política es el **marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos** de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria y energía de nuestra organización, siendo revisada anualmente para su continua adecuación.

Aprobada a fecha 26/01/2018



Fdo. Amador Mosquera Liste
Director Gerente

